

# EDUCACIÓN FINANCIERA

## 4º curso

## 1. Contenidos del curso

### Bloque 1. Finanzas personales

Necesidades financieras. Toma de decisiones financieras. Racionalidad e irracionalidad. El patrimonio. Liquidez y solvencia. Tipo de interés y rentabilidad. El ahorro y los productos financieros. Préstamos personales e hipotecarios. El mercado inmobiliario. El mercado de valores. Análisis técnico y fundamental.

### Bloque 2. Planificación financiera personal y familiar

La planificación familiar. Reunificación de deudas. Sobreendeudamiento, morosidad, avales y embargos. Nóminas. Fiscalidad. Sistemas de previsión social públicos y privados. La rentabilidad de la inversión en capital humano.

### Bloque 3. Marco jurídico del consumidor financiero

Relaciones en los mercados financieros: actitudes, información y negociación. Tarifas de los productos y servicios financieros. Procesos de reclamación ante los bancos y las entidades supervisoras. Protección de datos de carácter personal. Seguridad y tecnologías de la información y de la comunicación.

## Materiales que deberá usar el alumno

Se utilizarán materiales multimedia, vídeos y las plataformas Moodle y Teams para facilitar apuntes, actividades complementarias y artículos de prensa de contenido económico, cuando se estime conveniente.

## 2. Criterios de evaluación

1. Identificar necesidades financieras valorando su coste de oportunidad.
2. Diferenciar entre la toma de decisiones racional y la irracional.
3. Clasificar los elementos patrimoniales, valorando la situación del patrimonio personal.
4. Comprender la importancia del tipo de interés en la toma de decisiones financieras.
5. Valorar la importancia del ahorro y conocer los distintos productos financieros básicos.
6. Entender el funcionamiento del mercado de valores.
7. Planificar la vida financiera, clasificar los elementos integrantes de un presupuesto personal y familiar, identificar medidas de control que permitan no desviarse de los niveles presupuestados y valorar los efectos familiares de una deficiente planificación financiera.
8. Distinguir los distintos elementos de una nómina y la repercusión de los distintos impuestos en la planificación personal y familiar.
9. Conocer el sistema público de previsión social, considerar su efecto sobre la planificación para lograr la seguridad financiera y comparar con los sistemas privados.
10. Valorar la importancia de la inversión en capital humano.
11. Estimar la capacidad de negociación con las entidades bancarias, distinguir los costes de los productos y de los servicios financieros, y precisar los procesos de reclamación ante entidades bancarias y organismos reguladores.
12. Identificar los peligros derivados del empleo de datos de carácter personal en las relaciones bancarias.

### 3. Criterios de calificación

---

#### Obtención de la calificación en las evaluaciones parciales

---

La media de las pruebas escritas que se realicen durante la evaluación supondrá el 60% de la nota de evaluación.

Las actividades diarias, trabajos, exposiciones y proyectos propuestos por el profesor supondrán el 30% de la nota final. El día que se realice la segunda prueba de cada evaluación, el alumno deberá presentar el cuaderno de clase, con los apuntes, ejercicios y actividades realizadas hasta ese momento.

La participación en clase, foros, chats, asistencia y actitud ante la asignatura supondrá el 10% de la nota final. Se penalizarán las faltas de asistencia a clase no justificadas, la falta de puntualidad y el mal comportamiento en clase.

Las faltas de asistencia a clase no justificadas, faltas de puntualidad reiteradas y mal comportamiento se tendrán en cuenta a la hora de calificar, pudiendo minorar un punto la nota final.

Los alumnos que por el motivo que sea, no puedan asistir a alguna de las pruebas de la asignatura, se examinarán de esos contenidos de la evaluación en el siguiente examen.

Se entenderá superada la evaluación, cuando de la media ponderada anterior, se obtenga una calificación igual o superior a cinco.

#### Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas

---

Habrà un examen trimestral de recuperación que incluirá todos los contenidos impartidos en el trimestre. Este examen contará un 60% de la nota.

La presentación del cuaderno con las actividades propuestas supondrá el 30% de la calificación.

La práctica realizada durante el trimestre y actividades de recuperación será un 10%

Será necesario sumar un cinco para superar la recuperación.

Las evaluaciones no recuperadas quedarán pendientes para junio

#### Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

---

Si el alumno tiene todas las evaluaciones aprobadas, la nota final de junio será la media de las tres evaluaciones.

Si un alumno desea mejorar su calificación final, podrá realizar un examen global de toda la asignatura. En caso de mejorar la nota, esta se tendrá en cuenta como calificación final. Si la nota obtenida, es menor que la que lleva durante el curso, no se tendrá en cuenta este examen.

Para las evaluaciones que no se han superado a lo largo del curso, se realizará un examen especial para recuperarlas. Para cada evaluación, se propondrá un examen que contará el 60%. La presentación del proyecto y prácticas para recuperar será el 30% de la nota. El 10% restante será para valorar la presentación del resto de las actividades propuestas, así como el cuaderno. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Se entenderá superada la asignatura, cuando de la media anterior, se obtenga una calificación igual o superior a cinco.

Los alumnos que no obtengan un mínimo de cinco como nota media, realizarán un examen extraordinario en septiembre que abarcará todos los contenidos.

#### Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

---

Si el alumno no logra aprobar la asignatura en junio podrá presentarse a la convocatoria de septiembre donde se examinará de toda la materia.

La calificación obtenida en este examen será un 60% de la nota. La presentación del proyecto y prácticas para recuperar, será el 30% de la nota. El 10% restante será para valorar la presentación del resto de las actividades propuestas, así como el cuaderno.

Se entenderá superada la asignatura, cuando de la media ponderada anterior, se obtenga una calificación igual o superior a cinco.

Lo relativo a contenidos, criterios de evaluación y de calificación podría verse modificado en el supuesto de sufrir un periodo de confinamiento.

Algunos de los aspectos a tener en cuenta en el caso de tener que recurrir a las clases Online:

- Será obligatorio la apertura de la cámara y el cumplimiento de las normas del reglamento de régimen interno como si fueran clases presenciales.
- Los exámenes finales de evaluación se realizarán de forma presencial en todos los cursos.
- Se avanzará en las programaciones según lo programado. La experiencia indica que casi la totalidad de los alumnos siguen con normalidad las clases Online. Las excepciones se tratarán de forma individual.

Todo esto queda supeditado al cumplimiento de las instrucciones que al respecto vaya publicando la Consejería de Educación.